







EDUCACIÓN EN VALORES CÍVICOS Y ÉTICOS

El departamento de filosofía del IES Dámaso Alonso imparte las materias de **Educación en valores cívicos y éticos** en segundo curso de la ESO. Además de esta asignatura el Departamento imparte la materia de **Filosofía** en 1º de Bachillerato, **Historia de la Filosofía** en 2º de Bachillerato y la materia de **Psicología** en 1º de Bachillerato.

SABERES. SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN

A. Autoconocimiento y autonomía moral.

Unidad 1. Yo y los otros

- La naturaleza humana y la identidad personal. Dignidad, libertad y moralidad.
- Deseos y razones. La voluntad y el juicio moral. Autonomía y responsabilidad.
- La educación de las emociones y los sentimientos. La autoestima personal.
- La igualdad y el respeto mutuo en las relaciones con otras personas. Las relaciones de amistad.
- La educación afectivo-sexual. Género y relaciones afectivas y sexuales: heterosexualidad, homosexualidad y bisexualidad, entre otras.

Unidad 2. Los principios que dirigen nuestras acciones

- El pensamiento crítico
- La ética como guía de nuestras acciones.
- La reflexión en torno a lo valioso y los valores: universalismo y pluralismo moral. Normas, virtudes y sentimientos morales.
- Éticas de la felicidad, éticas del deber y éticas de la virtud.
- Asociacionismo y voluntariado. La ciudadanía y la participación democrática. Los códigos deontológicos. Las éticas aplicadas.

Unidad 3. Nuestro entorno cercano

• La virtud del diálogo y las normas de argumentación.









- La resolución pacífica de conflictos.
- La empatía con los demás.
- El conflicto entre legitimidad y legalidad. La objeción de conciencia. Los derechos individuales y el debate en torno a la libertad de expresión.
- El problema de la desinformación. La protección de datos y el derecho a la intimidad. El cibéracoso y las situaciones de violencia en las redes. Las conductas adictivas. El impacto de las redes sociales en el equilibrio personal y en las relaciones afectivas.

B. Sociedad, justicia y democracia

Unidad 4. Vivir en sociedad

- La naturaleza y origen de la sociedad: competencia y cooperación, egoísmo y altruismo.
- Las estructuras sociales y los grupos de pertenencia.
- El interculturalismo. La inclusión social y el respeto por la diversidad y las identidades etnocultural y de género. Los derechos :LGTBIQ+.
- El leguaje inclusivos versus no inclusivo. Violencia de género versus violencia doméstica.
- La corresponsabilidad en las tareas domésticas y de cuidados.

Unidad 5. Vivir en democracia

- La política: ley, poder, soberanía y justicia.
- Formas de Estado y tipos de gobierno.
- El Estado de derecho y los valores constitucionales.
- La democracia: principios, procedimientos e instituciones.
- La memoria democrática.
- El valor social de los impuestos.

Unidad 6. Los derechos humanos

- Las distintas generaciones de derechos humanos.
- Su constitución histórica y relevancia ética.









- La igualdad de género y las diversas olas y corrientes del feminismo.
- El sistema patriarcal como sistema que perpetúa las desigualdades entre mujeres y hombres. Sistema sexo-género, estereotipos roles y prejuicios sociales.
- Los derechos de la infancia.
- El derecho al trabajo, la salud, la educación y la justicia. La prevención de la explotación contra niñas y mujeres.

C. Sostenibilidad y ética ambiental

Unidad 7. La desigualdad en el mundo global

- El derecho internacional y la ciudadanía global.
- Globalización económica y bienes públicos globales.
- La desigualdad económica, la lucha contra la pobreza y la feminización de la pobreza.
- El comercio justo.
- Igualdad de oportunidades, de derecho salarial, igualdad en la empresa, techo de cristal.

Unidad 8. Sostenibilidad y medio ambiente

- Interdependencia, interconexión y ecodependencia entre nuestras formas de vida y el entorno. Lo local y lo global. Consideración crítica de las diversas cosmovisiones sobre la relación humana con la naturaleza.
- Los límites del planeta y el agotamiento de los recursos. La huella ecológica de las acciones humanas. La emergencia climática.
- El compromiso activo con la protección de los animales y el medio ambiente. Los derechos de los animales y de la naturaleza. La perspectiva biocéntrica.
- Estilos de vida sostenible: la prevención de los residuos y la gestión sostenible de los recursos. La movilidad segura, saludable y sostenible. El consumo responsable. Alimentación y soberanía alimentaria. Comunidades resilientes y en transición.
- Diversos planteamientos éticos, científicos y políticos en torno a los problemas ecosociales. La ética ambiental. La ética de los cuidados y el ecofeminismo. El decrecimiento.
- La economía circular.
- Los Objetivos de Desarrollo Sostenible. La bioética.









Unidad 9. Acciones para un mundo mejor

- La guerra, el terrorismo y otras formas de violencia política.
- La contribución del Estado y los organismos internacionales a la paz, la seguridad integral y la cooperación. La atención a las víctimas de la violencia.
- Acciones individuales y colectivas en favor de la paz.
- Las fuerzas armadas y la defensa al servicio de la paz.
- El derecho internacional y la ciudadanía global.
- El papel de las ONG y ONGD.
- Fines y límites de la investigación científica. El principio de responsabilidad. El desafío de la inteligencia artificial. Las propuestas trashumanistas.

La materia de Educación en Valores Cívicos y Éticos está dividida en 9 unidades didácticas, en las que se trabajarán en la primera evaluación las UD 1, 2, 3 y 4, en la segunda evaluación las UD 5, 6 y 7 y en la tercera evaluación la s UD 8 y).

MATERIAL. RECURSOD DIDÁCTICOS Y METODOLOGÍA

Para dicha materia se utilizará el libro de texto *Educación en Valores Cívicos y Éticos*, Editorial: Oxford, ISBN: 978-019-05-4583-3. Además se trabajará con textos periodísticos, películas, documentales para profundizar en algún tema que estemos tratando en clase. En cuanto a los recursos utilizaremos distintas modalidades, entre otros:

- Recursos permanentes: aula materia, encerado, proyector, ordenador personal y biblioteca. Blog de aula.
- Recursos de información: diversos manuales y bibliografías, que en la medida de lo posible, estarán disponibles en la biblioteca del centro, por lo que el departamento de filosofía se ocupará de que dicha biblioteca tenga los materiales adecuados para la realización de las actividades programadas; diccionario de filosofía; textos literarios y filosóficos; artículos periodísticos, material teórico fotocopiado, etc.
- Recursos de ilustración audiovisual: mapas conceptuales, películas, ilustraciones, gráficos.
- Recursos experimentales: Internet. Blog de aula neteducacionblog.wordpress.com aula virtual, delphos papas, plataforma educamosclm.es









PLAN DE LECTURA

Para el presente curso vamos a leer los siguientes libros:

- Chimamanda Ngozi Adichie. Todos deberíamos ser feministas. La lectura y trabajo será puesto en relación con los contenidos de la primera evaluación.
- **George Orwell.** *Rebelión en la granja.* La lectura y trabajo será puesto en relación con los contenidos de la primera evaluación y la segunda evaluación.
- Gemma Lienas: El diario naranja de Carlota. La lectura y trabajo será puesto en relación con los contenidos de la segunda y la tercera evaluación.

CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

La calificación de cada evaluación se obtendrá mediante la valoración de pruebas específicas evaluables y actividades calificables en las que el alumnado tendrá que demostrar la adquisición de los saberes y criterios evaluables.

Tanto la <u>ortografía</u> como la <u>correcta redacción de los conocimientos</u>, así como la <u>precisión terminológica</u> y el <u>rigor conceptual</u> serán tenidas en cuenta a la hora de evaluar y calificar cada trabajo entregado o cada prueba escrita. En este sentido, cada falta de ortografía de grave consideración provocará la resta de 0.20 puntos de la calificación del ejercicio. Respecto a las restantes consideraciones de este apartado, la influencia efectiva en la evaluación y calificación dependerá de la gravedad y cantidad de las incorrecciones cometidas.

<u>La nota final de la asignatura</u> será, en principio, la media de las calificaciones obtenidas en cada uno de los trimestres, teniendo en cuenta que podrá influir en su determinación la evolución del rendimiento académico del alumno o alumna de que se trate. Se calificará con una nota de insuficiente, suficiente, bien, notable y sobresaliente. Para que pueda realizarse esa media el alumno o alumna deberá conseguir al menos una calificación de suficiente en cada una de las evaluaciones.

Hay que señalar que si se sorprende a algún alumno/a copiando en alguna actividad o prueba, la nota será 0.









RECUPERACIÓN

El alumnado que suspenda algún criterio de evaluación lo podrá recuperar a los largo de la evaluación siguiente. Los criterios de carácter teórico será una prueba escrita similar al de la evaluación, y en el que el alumno o alumna tendrá que demostrar la adquisición de los saberes y competencias evaluadas mientras que las de carácter práctico se superarán entregando las actividades que no hayan realizado o aprobado durante la evaluación. Asimismo, se le acompañará con un **Programa de Refuerzo y Recuperación** basado en los criterios de evaluación no superados.

RECUPERACIÓN DE LA MATERIA PENDIENTE

A finales del curso se enviará al alumnado con la materia pendiente un **Programa de Refuerzo y Recuperación** basado en los criterios de evaluación no superados durante el curso. Este consistirá en la realización de actividades por cada evaluación y que se tendrán que entregar el día que se presenten a la prueba escrita en la que se demostrarán la adquisición de los saberes y competencias que no se superaron.

COMUNICACIÓN CON LAS FAMILIAS

La comunicación e información con el alumnado y las familias será por los canales: EducamosCLM, reuniones presenciales en el Centro, la comunicación vía telefónica y el envío de comunicados escritos a través del propio alumnado.